

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Lunes 20 de julio de 2009 Pág. 25995

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24324 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ATLAS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución nº 63/2009 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Ali Benchaou contra Construcciones y Reformas Atlas, Sociedad Limitada, dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.481,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 13 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090055395-1